



RADICACIÓN CORRESPONDENCIA DE SALIDA	
N° Radicación	S-2023-173489
Fecha	11-05-2023
N° Referencia	N-2023-9848

Bogotá D.C., mayo del 2023

Señora

BETZY ELISA IBAGON PORTILLA

Rectora y Propietaria o quien haga sus veces

GIMNASIO PSICOPEDAGÓGICO SAN SEBASTIÁN

Carrera 81 D No. 8 A – 33 de la localidad de Kennedy

Correo electrónico: gsansebastian@telmex.net.co

Bogotá D.C.

Asunto: Expediente No. 1-02-2-2022-08-0002 (AL CONTESTAR CITAR ESTE NÚMERO)
Establecimiento: GIMNASIO PSICOPEDAGÓGICO SAN SEBASTIÁN

Respetada señora:

En uso de las atribuciones contempladas en el literal E. del artículo 19 del Decreto 310 de 2022, y de acuerdo con el procedimiento administrativo sancionatorio señalado en el Artículo 47 y siguientes de la Ley 1437 de 2011, modificado por el artículo 3° y siguientes de la Ley 2080 de 2021, la Dirección de Inspección y Vigilancia de la Secretaría de Educación del Distrito le indica que en el procedimiento administrativo sancionatorio adelantado contra el establecimiento del asunto, se expidió el **AUTO DE ARCHIVO N° 074** de fecha **28/04/2023** y, que con el fin de adelantar la diligencia de notificación del citado acto administrativo, usted podrá:

1. ACEPTAR la notificación por medios electrónicos, en virtud de lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley 1437 de 2011, modificado por el artículo 10 de la Ley 2080 de 2021, a través de las siguientes opciones:
 - ACCEDER al link: <http://fut.redp.edu.co/FUT-web/#/fut/105/Instituciones>; o
 - ENVIAR al correo electrónico comunicacionesdiv@educacionbogota.gov.co, la siguiente información: **i)** Nombre completo del solicitante, **ii)** Número de documento de identidad, **iii)** Correo electrónico al que autoriza ser notificado, **iv)** Asunto: Autorización de notificación por medios electrónicos, y **v)** Número y fecha del acto administrativo a notificar.
2. De no autorizar la realización de la notificación por medios electrónicos, dentro de los cinco (5) días siguientes a la fecha de recibo de la presente citación deberá ingresar al enlace: <http://agendamiento.educacionbogota.gov.co:8815/> para agendar cita para comparecer a la Oficina de Atención al Ciudadano de la Secretaría de Educación del Distrito, ubicada en la Avenida el Dorado No. 66 -63 Piso 1°, para lo cual se le sugiere presentar esta citación al momento de la notificación personal, su documento de identificación original.

3. Vencido el término indicado sin que se hubiese surtido la notificación personal, se adelantará la NOTIFICACIÓN POR AVISO, que se remitirá a la dirección, al número de fax o al correo electrónico que figuren en el expediente o puedan obtenerse del registro mercantil, acompañado de copia íntegra del acto administrativo, según corresponda, en los términos señalados en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011. La notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino.

4. Nota importante:

- En caso de que a la fecha de recibo de esta comunicación no sea la persona a quien se dirige la presente citación, sírvase allegar la autorización expresa o documento de reconocimiento que lo(a) acredite como *representante legal, propietario (a) rector (a) y/o director (a)* del establecimiento, con el fin de adelantar la notificación personal, ya sea por medios físicos o electrónicos.
- En el evento que, a la fecha de recibo de esta comunicación, ya se haya surtido la notificación del referido acto administrativo, favor hacer caso omiso de la presente citación.

Cordialmente,

HERNÁN TRUJILLO TOVAR
Director de Inspección y Vigilancia

NOMBRE	CARGO	LABOR	FIRMA
Yolanda Forero Segura	Contratista de Apoyo	Elaboró	YFS
Nery Yaneth Martín Rodríguez	Abogada contratista	Revisó	
Lina Paola Santana Pulido	Abogad@ Contratista	Tiene asignado el expediente	

La presente CITACIÓN fue fijada en la Oficina de Servicio al Ciudadano y publicada en la página Web de la Secretaría de Educación del Distrito, para su notificación.

DESDE EL 25/05/2023 HORA 07:00 A.M.
HASTA EL 31/05/2023 HORA 03:30 P.M.

Nombre y firma del funcionario que desfija el AVISO:

Jefe de la Oficina de Servicio al Ciudadano

NOTA: EN CASO DE QUE A LA FECHA DE RECIBO DE ESTE AVISO, YA SE HAYA NOTIFICADO DEL ACTO ADMINISTRATIVO POR FAVOR HACER CASO OMISO.